



Ciclo de Conferencias:

EXPERIENCIAS EN LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA EN ZONAS RURALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

“Experiencias en la gestión comunitaria sobre agua y saneamiento en Perú”

Red de trabajo de la Iniciativa CAZALAC-UNESCO-PHI sobre Organizaciones Comunitarias de Agua Potable Rural

Con el auspicio del programa

G-WADI-LAC

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Programa Hidrológico Intergubernamental
CAZALAC

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

IMTA
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

FUNDECOR
FUNDACIÓN DE LA CORDILLERA

CCA
CENTRO DE COMPETENCIAS DEL AGUA

AQUACOL

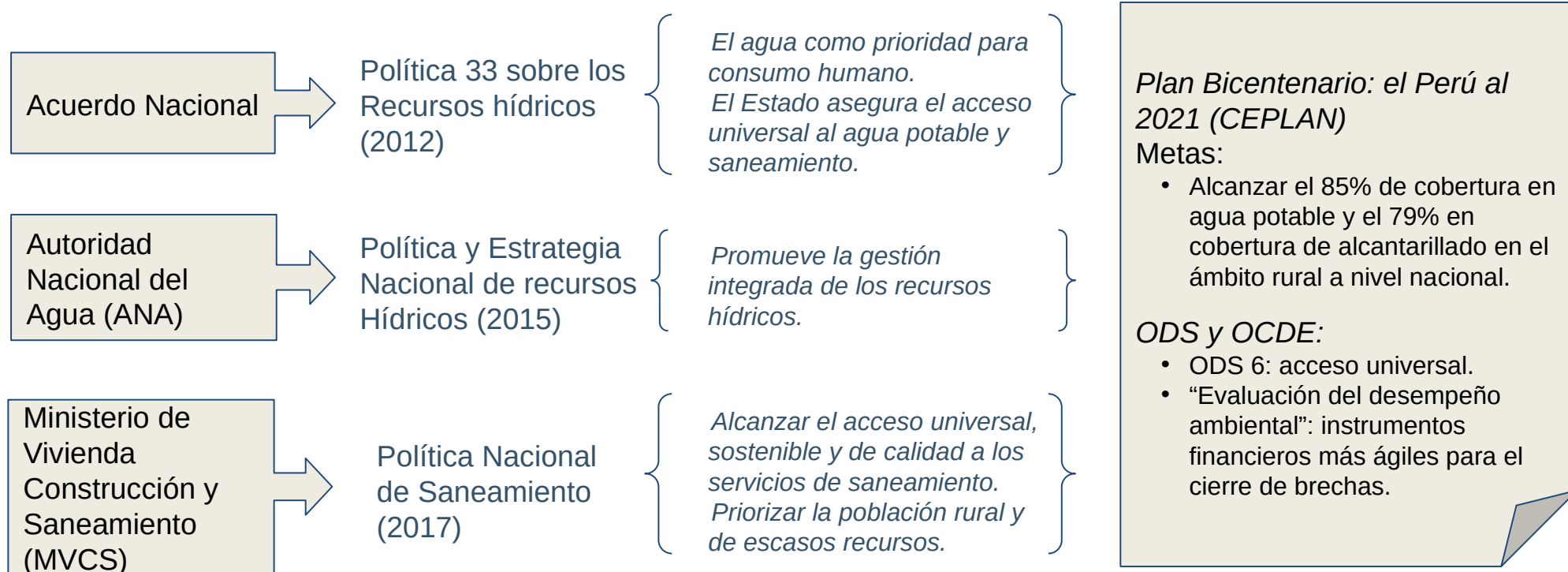
CIPAF
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Argentina

C I M
Centro de Investigaciones del Medio Ambiente
CONICET
U N L P

C I G
CONICET
U N L P

Políticas públicas



“Al 2030, incorporar al 100% de la población del ámbito rural a los servicios de saneamiento”

Normatividad

MVCS, 2016: Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento (Decreto Legislativo N° 1280)

- *Promover la gestión eficiente y sostenible de los prestadores.*
- *El área rural es competencia de las municipalidades distritales y provinciales.*
- *El servicio se brinda de manera directa o indirecta, a través de las Organizaciones Comunales (OC).*

SUNASS:

- *“Metodología para la fijación del valor de la cuota familiar para la prestación de los servicios de saneamiento brindado por OC” (2018)*
- *“Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento brindado por las OC en el ámbito rural” (2020)*

Reforma Constitucional, 2017:

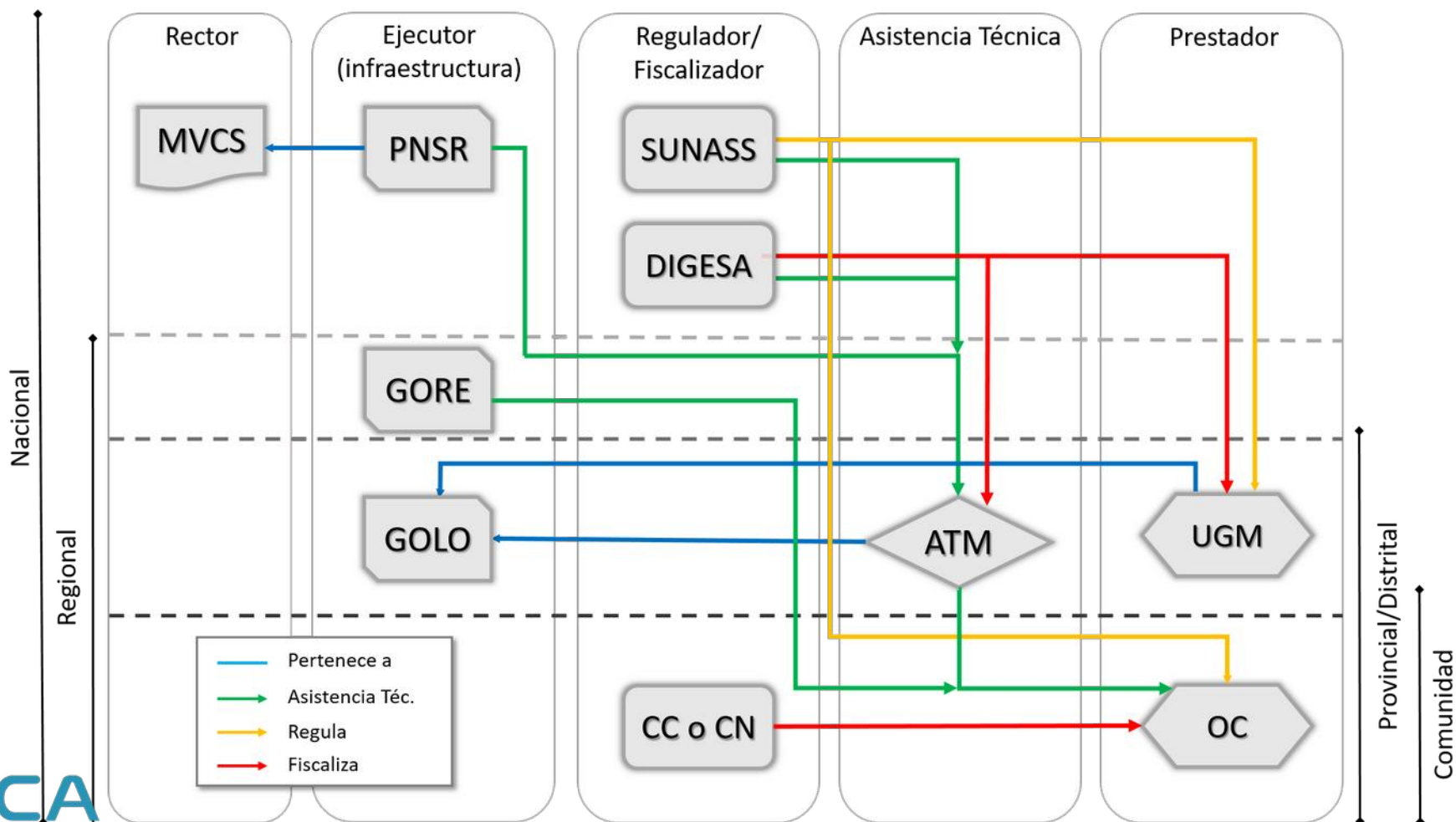
- *Se reconoce el Derechos de Acceso al Agua como Derecho Constitucional (Art. 7º-A, Ley N° 30588)*

Otras normativas:

- *Ley de Recursos Hídricos (Ley N° 29338), reconoce el valor social, económico y ambiental del agua.*
- *Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, definen la planificación e inversión de saneamiento.*
- *Reglamento de la calidad del agua para Consumo Humano (MINSA)*

Las comunidades campesinas también se encuentran respaldadas en la “Ley de Comunidades Campesinas” y el Convenio 169 de la OIT.

Institucionalidad del agua en zonas rurales



Organizaciones comunitarias

“Las organizaciones comunitarias son entendidas como organizaciones comunales que prestan servicios de saneamiento en los centros poblados rurales. Estas son organizaciones sin fines de lucro y cuentan con capacidad y personería jurídica de derecho privado para la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua.”

- Formas de OC: 88% son Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS), 7% son Comité de Agua Potable, 1% es Junta Administradora de Agua Potable (JAAP), 1% es Asociación, 3% son Cooperativa, Junta de Vecinos u otra forma de organización. .
- Sólo 6 de cada 10 OC están debidamente registradas.

Cobertura del agua potable

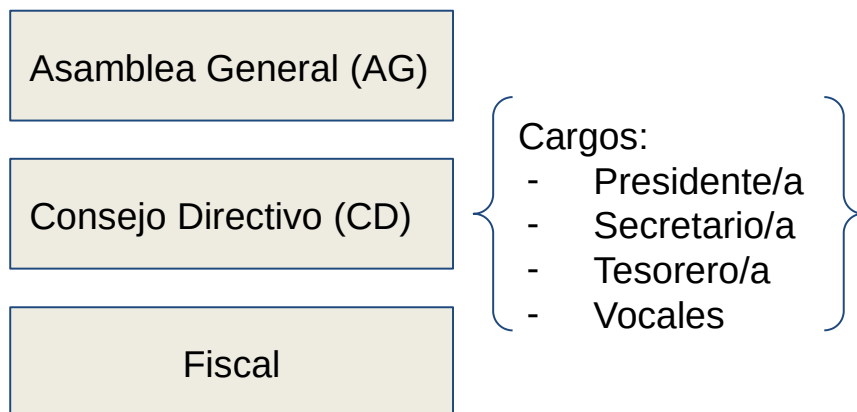
- El 20,7% de la población peruana vive en el área rural.
- El 75.5% de la población consume agua proveniente de una red pública, y el 3.2% consume agua potable con un nivel de cloro adecuado.
- La cobertura de este servicio es menor en la selva rural.
- A nivel nacional, SUNASS ha registrado a 24 568 OC.
- Las regiones que concentran el mayor número de OC son Cajamarca y Cusco.

Temas pendientes: calidad de agua y acceso al servicio de alcantarillado.

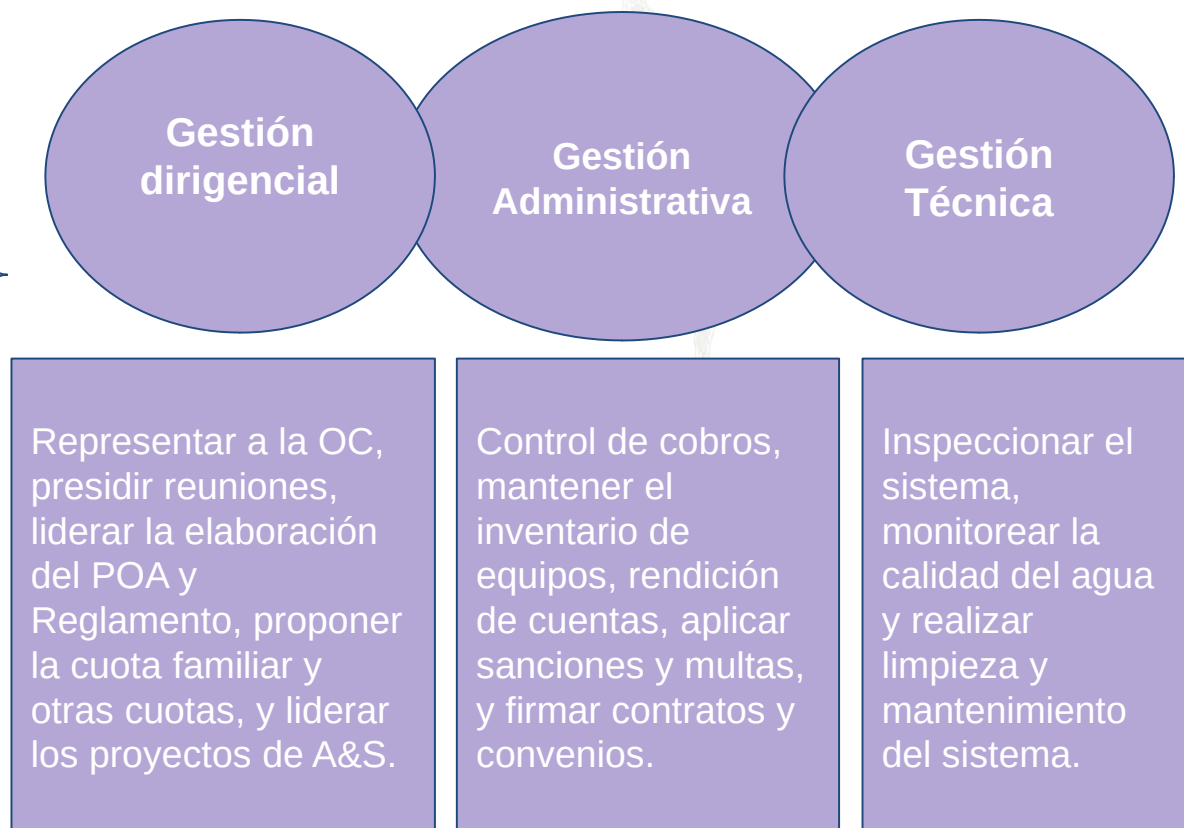
Región	N° de Organizaciones Comunales (OC)	Representación de OC a nivel nacional	Población atendida	Representación de población atendida por OC
Amazonas	709	2.9%	189 965	3.2%
Áncash	2327	9.5%	402 330	6.7%
Apurímac	1152	4.7%	202 979	3.4%
Arequipa	183	0.7%	48 266	0.8%
Ayacucho	1589	6.5%	349 573	5.8%
Cajamarca	3975	16.2%	1 068 802	17.9%
Prov. Const. del Callao	0	0.0%	0	0.0%
Cusco	3554	14.5%	631 859	10.6%
Huancavelica	1271	5.2%	216 362	3.6%
Huánuco	1272	5.2%	362 221	6.1%
Ica	138	0.6%	52 765	0.9%
Junín	1142	4.6%	368 151	6.1%
La Libertad	1585	6.5%	482 121	8.1%
Lambayeque	616	2.5%	206 797	3.5%
Lima	424	1.7%	133 808	2.2%
Loreto	145	0.6%	64 504	1.1%
Madre de Dios	82	0.3%	23 234	0.4%
Moquegua	70	0.3%	12 833	0.2%
Pasco	357	1.5%	80 367	1.3%
Piura	1379	5.6%	363 735	6.1%
Puno	1618	6.6%	391 379	6.5%
San Martín	578	2.4%	221 036	3.7%
Tacna	72	0.3%	16 740	0.3%
Tumbes	28	0.1%	8 996	0.2%
Ucayali	302	1.2%	87 630	1.5%
TOTAL	24568	100.0	5 986 453	100.0

Estructura y Operatividad de las OC

Órganos de gobierno:



Operatividad:



- **Todos los cargos son asumidos de manera voluntaria.**
- **En algunos sistemas, se cuenta con operador o fontanero.**

Criterios para definir una adecuada gestión

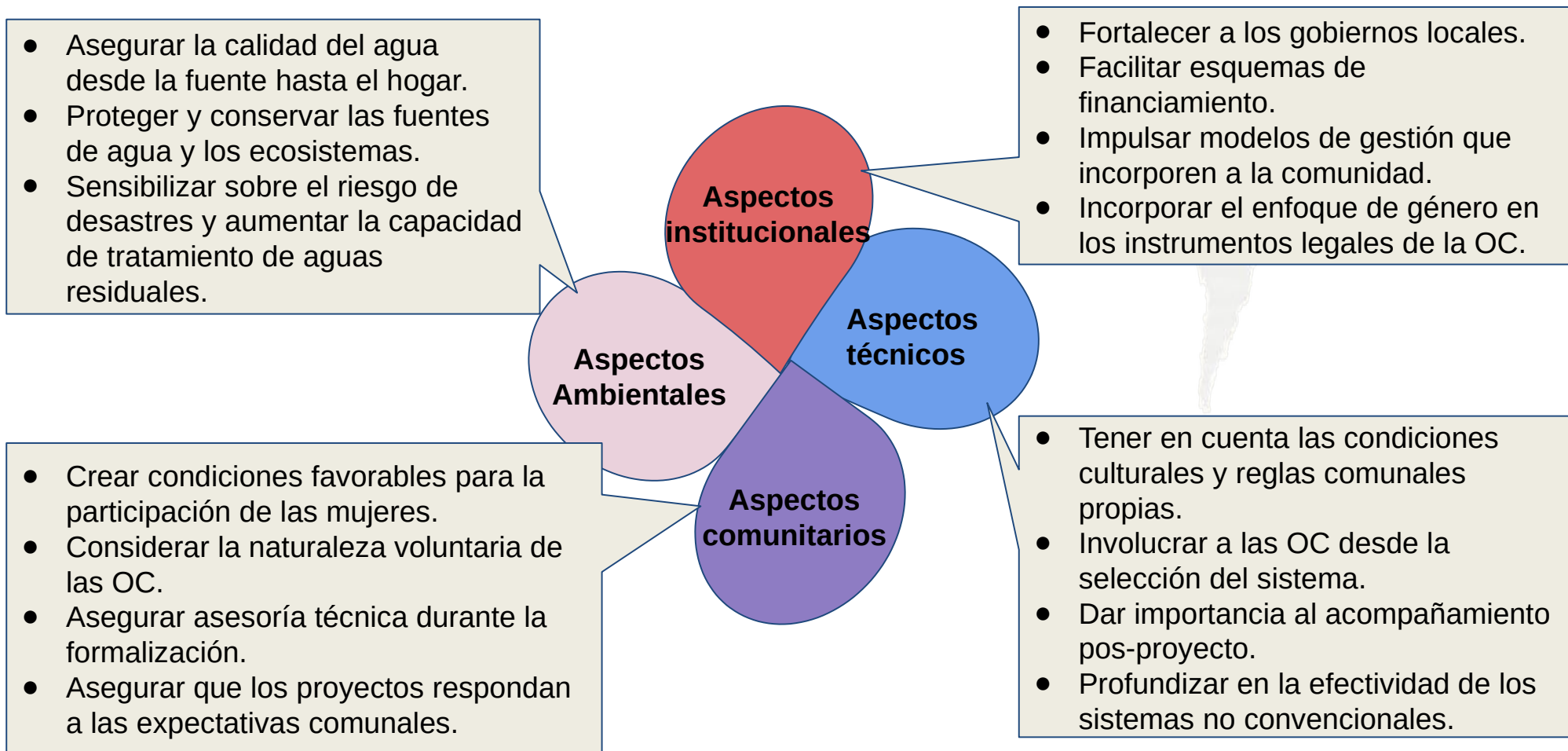
El Benchmarking para las OC se centra en la evaluación de desempeño y mejora del desempeño.

De las 391 OC monitoreadas, 32 son experiencias exitosas.

Más de 24 mil OC tendrían que ser monitoreadas por SUNASS.

Tipo de indicador	Indicador	Definición de indicador	Variables
Formalidad y gestión	Conformación de Organización Comunal (COR)	Refleja el estado de constitución de la OC según la Ley Marco y su Reglamento.	- Acta de constitución - Libro de actas - Estatuto aprobado - Libro padrón de asociados
	Licencia de uso de agua (LIC)	Muestra si la OC cuenta con los derechos de uso de agua de todas las fuentes que utiliza.	- Fuentes de agua en uso por las OC - N° de licencias a nombre de las OC
Calidad de la prestación	Cloración de agua (CDA)	Refleja si la OC suministra agua que ha sido clorada, si realiza el proceso de cloración con equipos operativos y en buen estado y si realiza el monitoreo de los niveles de cloro residual.	- Equipo clorador operativo - Agua suministrada clorada - Registro de cloro residual - N° total de asociados
	Continuidad del servicio (CDS)	Muestra un promedio de horas a la semana con la que los usuarios abastecidos cuentan.	- N° de días a la semana con servicio - N° de horas al día con servicio - N° de asociados
Sostenibilidad financiera	Financiamiento de la prestación (FDP)	Muestra si el financiamiento de la prestación se realiza con fondos provenientes de la cuota familiar y si este	- Cobro de cuota familiar - Recaudación de cuota para cubrir costos

Desafíos en el acceso al agua potable rural



Necesitamos contar con un sistema de información integrado para mayor claridad sobre la realidad rural.

Casos destacados en el ámbito rural



Fuente de imágenes: Portal Wayra noticias

Nombre:	Junta de Administración de Servicios de Saneamiento (JASS) del Centro Poblado de Magnupampa
Ubicación:	Distrito de San Miguel, Provincia de La Mar, Región Ayacucho
Motivo de éxito:	La JASS Magnupampa maneja de manera eficiente los instrumentos de gestión y sostenibilidad financiera.

- Ejecución de actividades de operación, mantenimiento, compra de materiales e insumos y pago a operador con fondos de la cuota familiar (S/.7.00 o \$2.00).
- Cloración adecuada, sistema autocompensante.
- Respuesta local: participación en faenas.
- Retos: incrementar la participación en las AG y reducir la morosidad (10 de 67).
- Próximos pasos: micromedición.
- Considerar que en estas zonas, un problema frecuente es la turbiedad.

Casos destacados en el ámbito rural

Nombre:	Junta de Administración de Servicios de Saneamiento (JASS) del centro Poblado de Marona
Ubicación:	Distrito de Moyobamba, Provincia de Moyobamba, Región San Martín.
Motivo de éxito:	Sostenibilidad financiera, calidad de la prestación, cobertura y continuidad del servicio.

- Autofinanciada mediante el cobro mensual de la cuota familiar (S/. 5.00 o \$1.41).
- Morosidad del 0%.
- Con el apoyo de la comunidad, realizan campañas de limpieza para evitar la contaminación de sus fuentes.
- Al Consejo Directivo se integran 02 promotores de Salud e higiene (ad honorem), quienes realizan actividades de educación sanitaria.
- Disponen de un sistema de cloración por goteo (autocompensante); realizan y registran la medición de cloro residual.
- El servicio de agua potable satisface al 100% de la población (Servicio continuo 24hx7d/s).

OC y acciones para enfrentar emergencias

- Durante el Estado de Emergencia, el Estado ha buscado garantizar la continuidad del servicio de agua y alcantarillado.
- Se ha destinado más de 300 millones de soles a los gobiernos locales para afrontar los impactos de la pandemia y asegurar el acceso al agua potable.
- Las comunidades han desarrollado estrategias para evitar la propagación de la Covid-19.
- Las OC deberán responder a la mayor demanda de servicios producto de los retornantes del área urbana al área rural.



¡Gracias!

Maria Ñope - maria.nope@unmsm.edu.pe

Rossi Taboada - r.taboada@unmsm.edu.pe

Noemí Tomaylla - noemitomy7@gmail.com

Bram Willems - bwillems@cca.org.pe

Agradecemos a la Dra. Rosa Miglio, docente investigadora de la Universidad Nacional Agraria La Molina, a la Ing. Ana Lau y el Ing. Dersy Zevallos, ambos miembros de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), por sus comentarios sobre el caso peruano.